

Al contestar cite este número



Radicado No:
202431018000090941

Medellín, 2024-05-07

Sr(a). Peticionario Anónimo
Sin Información

Asunto: Respuesta al peticionario SIM 1764118436

Cordial Saludo;

En mi calidad de Coordinador adscrito al Centro Zonal Rosales, ICBF, Regional Antioquia en uso de las facultades conferidas por la ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, respetuosamente me permito dar a conocer las acciones adelantadas para la petición **SIM 1764118436**, se realiza proceso en el cual no se evidencia amenaza y/o vulneración de derechos en la niña reportada. No obstante, se brindan orientaciones en caminadas al reconocimiento de la diferencia desde un lugar de aprendizaje continuo y oportunidad, buscando con ello minimizar y/o eliminar los mitos que pueden emerger de un diagnóstico, propios del pobre acompañamiento profesional; asimismo, se brindan orientaciones en rutas de atención en salud con el fin de que se le garantice a la niña las atenciones médicas que requiere. Igualmente, se realiza articulación del sistema para atención a la progenitora. Por lo anterior, se procede al cierre de la petición.

Agradecemos su compromiso por los niños, niñas y adolescente.

Las líneas de atención se encuentran prestas para atenderlo en el momento en que identifique nuevamente presuntas amenazas o vulneración hacia los niños, niñas y adolescentes o identifique el lugar donde se ubica la menor de edad.

Atentamente,



MAURICIO ARANGO VILLA

Coordinador Centro Zonal Rosales

Proyectado: Yulieth Barrios Sánchez / Profesional universitario

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma